

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

DICCIONARIO DE MADUZ, ojo al anuncio.

LA PAZ DE MURCIA.

Aun cuando no se ha anunciado por la Alcaldía, que sepamos, mañana 1.º de Diciembre y con arreglo al art. 20 de la Ley Municipal, debe empezar la rectificación del empadronamiento vecinal. Esta rectificación la constituyen, según el art. 18, las inscripciones de oficio ó á instancia de parte y las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de vecindad ocurridas durante el año. Los vecinos que cambien de domicilio, los padres y tutores de los que se incapacitan, de los herederos y testamentarios de los finados, están obligados á dar al Ayuntamiento la declaración correspondiente para que tenga efecto la eliminación.

Las listas formadas en estas rectificaciones se publicarán en la segunda quincena y durante ella el Ayuntamiento recibirá las reclamaciones que sobre las mismas se presenten y resolverá después, consignando el acuerdo respecto á cada interesado, comunicándosele después.

Según el art. 13, todo español ha de constar empadronado como vecino ó domiciliado en algún Municipio: el que tuviera residencia alternativa en varios, contará por la vecindad en uno de ellos. El Ayuntamiento debe declarar vecino á todo español emancipado que en la época de formarse ó rectificarse el padrón lleve dos años de residencia fija en el término municipal. También hará igual declaración respecto á los que en las mismas épocas ejerzan cargos públicos que exijan residencia fija en el término, aun cuando no hayan completado los dos años.

Signe anunciándose á menos de 5 rs. la silla y entrada para las funciones del teatro del Liceo.

El Alcalde presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Lorca se encuentra en esta capital.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Rodolfo Carles ha tenido el placer de lograr un nuevo vástago de sucesión que deseamos consiga verle en su día ocupar el puesto distinguido que él ocupa hoy entre los que saben. Su apreciable esposa se halla en buen estado y por ello le felicitamos doblemente.

El Sr. Nebot se está despidiendo para Madrid de sus numerosos amigos.

La aceptación que tiene el *Calendario Cúddico* de Murcia va á obligar al establecimiento tipográfico de LA PAZ ha hacer una nueva tirada del de 1879: á pesar de venderse á mas precio que los llamados zarzagosanos, es preferido á aquellos por las personas que buscan en este libro la verdadera utilidad.

En la noche del Jueves oímos *El Diablo en el poder* en el teatro del Liceo, su ejecución adoleció de algunos lunares, pero no evitaron estos, por su insignificancia, el que oyéramos con sumo gusto á la Srta. Alcázar (D.ª C.), interpretando la Princesa de los Ursinos, en cuyo papel mereció entusiastas aplausos en la romanza del tercer acto; también el señor Querrel en el Conde del Sábice estuvo tan afortunado como hasta ahora le hemos visto en todos los papeles que ha desempeñado.

Hoy se ponen en escena las zarzuelas *El Joven Telmaco* y *La cola del diablo*.

El día 18 del próximo Diciembre, á la hora de las 11 de la mañana, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del convento de religiosas de Sta. Isabel de esta ciudad, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 4,430 pesetas 75 céntimos.

La subasta se celebrará ante la Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Por el Juzgado de primera instancia de la Catedral se cita, llama y emplaza á D. José Antonio Martínez, que desembarcó en el puerto de Alicante, procedente de Orán, el día 4 de Noviembre de 1877, para que comparezca á

prestar cierta declaración que en causa que sobre exacción ilegal se instruye en el Juzgado de Alicante.

Un periódico ministerial de Sevilla, publica la siguiente carta que le dirigen de Madrid:

«La cuestión que está hoy á la orden del día es la de los trabajos de la demagogia para alterar el orden público. El convencimiento general de que los correccionarios del Sr. Zorrilla no cuentan con elementos para hacer otra cosa que algún motin pasajero, tranquiliza en parte á las personas sensatas.

El Gobierno activa su vigilancia y no es fácil que sea sorprendido. Se ha dicho que en Zaragoza, el día antes de ser sorprendidos los hombres armados de que hablé ayer á V., estuvo un general emigrado; y si es verdad cuidará de volver pronto al extranjero si no quiere caer en poder de las autoridades. En Barcelona parece que se han tomado también algunas medidas de precaución para contener á los elementos trastornadores.

No es cierto que en Madrid se hayan hecho prisiones, pero creo que si en algún punto de la Península estallara algún motin, no dejarían de hacerse en Madrid y en otras poblaciones. La consigna, ó mejor dicho, el propósito manifestado por los zorrillistas, es que el orden no se afiance, porque esto redundaría en crédito de las instituciones; á ellos no les importa que los motines desahucen á la patria y ocasionen inútilmente víctimas, porque sin duda lo que mas les interesa es la realización de sus ambiciones.»

Ya han empezado los cacos, según nos dicen, á intentar sus hazañas; pero gracias á la vigilancia, no la de Orden público ni de la Guardia municipal, sino á la prevision de los sirvientes de la casa que intentaron sorprender en la noche de ayer y hora de las 9, es por lo que no realizaron aquellos sus deseos. Un día y otro venimos llamando la atención para que se vigile mas, y sobre todo, para que tantos y tantos que no sabemos de dónde se agencian para vivir, el que sean perseguidos. Esperamos por lo tanto que serán atendidas nuestras quejas con lo que se evitarán mayores males.

Bien pueden estar satisfechas las hijas de María de la parroquia de S. Juan por lo bonito y elegantemente que han adornado su templo, para celebrar en él la solemne novena que dedican á la Virgen; por mas que esto no nos extraña, porque cuantas solemnidades se verifican en la referida iglesia son de las mas suntuosas que tienen lugar en esta ciudad.

En el reposo de hoy no ha encontrado la Guardia municipal nada que denunciar.

El Sr. Alcalde, y en el mercado, á donde tanto furasero acude, se vigilan los pesos y pesas y el uso que con ellos se hace?

Por el Juzgado de primera instancia de Lorca se cita, llama y emplaza á Miguel Muñoz Navarro, natural de Lorca, domiciliado en Lumbreras, para que se presente en la cárcel pública, á fin de hacerle saber la sentencia dictada en causa que se le sigue sobre contrabando.

Esta noche dará su primera funcion en el teatro principal de Cartagena, la compañía de zarzuela, en la que figura la aplaudida triple D.ª Antonia García.

No habiéndose presentado postor á la subasta que se había de celebrar el día 17 del actual, para el arriendo del 4.º y 6.º de la encomienda de Santiago de la villa de Lorquí, se señala el día 1.º de Diciembre próximo para el tercer remate, y hora de las 12 de su mañana, bajo el tipo de 160 pesetas, y demás condiciones que en las anteriores.

Por el Juzgado de primera instancia de Sorranos de Valencia se cita, llama y emplaza al reenganchador de quintos Juan Pedro Soler, vecino de Murcia.

Dice el «Diario de Avisos»: «Ayer concluida la sesión celebrada por nuestro Municipio, pasó una comisión del mismo, compuesta de los señores Blanca, Rizo y Perez, al despacho del señor Sub-gobernador, á felicitarle en nombre del Ayuntamiento.»

La comisión nombrada por la Sociedad Económica de Cuevas, para el estudio de la crisis minero-fabril porque pesa la na-

cion, se reúne con frecuencia y trabaja sin descanso á fin de formular el proyecto que presentará á la reunion general convocada para el día 2 del próximo Diciembre.

Unos de sus acuerdos ha sido «llevar una respetuosa exposición á las Cortes, pidiendo la condonacion de los tributos que paga la minería, cuyo documento se está cubriendo de numerosas firmas.

No dudamos que los Cuerpos colegisladores se harán cargo de la necesidad de acceder á tan justa petición, contribuyendo de esta manera á remediar en parte los perjuicios que ya sufre la industria, con detrimento del interés y beneficio del Estado.

Proyectos que tenemos en Murcia: de teatro, de cuartel, de cementerio, de mercado del ganado, de reforma de la casa-castro, de aumento de habitaciones en la Casa Consistorial, de ensanche de la poblacion, de adoquinado, de mejora de la entrada del Malecon, de edificación de varios solares, de continuacion de la calle de la Proclamacion hasta la de la Zanja, de corte de una casa en la calle-paseo de Corvera, de corte de otras en la proyectada alineacion de las de Zambrana, Zoco, Granero y Saavedra, de conclusion de la ronda de Orihuela á Garay, de ensanche del final de la calle de S. José, de nueva plaza de toros, de creacion de un círculo minero, etc. etc., y con todo esto estamos á cero.

El Círculo Católico de Obreros de Córdoba cuenta en la actualidad con seiscientos setenta socios activos.

En tarjetas de lujo para invitaciones funerarias hay un surtido variado en la tipografía de LA PAZ solo para los encargos de este ramo que se le hagan, y en esta semana espera los últimos modelos llegados á Madrid. La tarjeta, ya sea con luto solo, ya con otros adornos según el lujo, es lo que está mas en moda, y sin embargo su precio está casi nivelado, incluso el sobre, con la impresion de papeletas de tamaño holandés que hasta ahora se han preferido por todo lujo.

El día 18 del próximo Diciembre, á la hora de las 11 de la mañana, tendrá efecto la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de la villa de Ojós, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 4,874 pesetas 97 céntimos.

La subasta se celebrará ante la Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la Secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Por el Juzgado de primera instancia de La Union se cita, llama y emplaza á un individuo conocido por el tío Paco Espinosa ó Francisco Espinosa, vecino que ha sido del Jerguel, sin mas antecedentes, para que comparezca en la sala de audiencias del Juzgado, á prestar declaración en la causa que se instruye contra Diego Céspedes y otros sobre lesiones.

Los que quieran solicitar una plaza de escribiente en las oficinas de la Diputación provincial de Toledo, dotada con 1,250 pesetas anuales, presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la mencionada corporacion en el plazo de 15 días, á contar desde el 14 del corriente.

Dice «El Minero de Almagrera»: «LA PAZ DE MURCIA nos ha remitido, elegantemente impresa, la Memoria acerca del ferrocarril de Murcia á Granada, escrita por el diputado á Cortes Sr. Vergara, por cuya atencion damos gracias á nuestro apreciable colega.»

Se ha empezado á publicar una edicion completa de las obras más importantes de Voltaire en cuarenta tomos, traducidas por D. M. de la Revilla y D. Luis Simarro y con un estudio general por D. Juan Valera. El tomo 1.º es un abultado volumen en buen papel y muy bien impreso y seguirá á los dos primeros, que contendrán todas sus novelas, el célebre *Diccionario filosófico*. Cada tomo se vende al precio de 24 rs., pero los que se suscriban anticipadamente solo pagarán 20 y esto al tiempo de recibirlo. Para pedidos y suscripciones dirigirse á la Administración de la *Biblioteca Pevajo*, Madrid, Pizarro, 15.

Ha visto la luz el núm. 32 de «La Ilustracion venatoria» periódico de caza y

pesca, de sport y recreos campestres, de aclimatacion y cria de animales domésticos y de cuanto tenga relacion con la agricultura y con los deleites de la vida del campo. Contiene tres hermosos grabados, á más de un apreciable texto. La suscripcion por trimestre cuesta 24 rs. y la administracion está situada en la calle Espoz y Mina, núm. 3, Madrid. Dirige este ilustrado periódico, D. José Gutierrez de la Vega.

La Junta municipal de Málaga ha examinado y aprobado las cuentas municipales de los ejercicios de 74-75, 75-76 y 76-77. Con arreglo á la ley andan atrasados en rendir cuentas por Málaga, pero así y todo quisieramos que aquí se les imitara, pues en eso nos hallamos en 67-68; es decir, ¡diez años! que aquí no ha rendido cuentas nuestra municipalidad.

El Ayuntamiento de Córdoba ha acordado sacar á concurso, con término de tres meses, entre los arquitectos que quieran tomar parte, los planos para la construcción de la nueva fachada de las Casas Consistoriales.

La de aquí revela que no se hizo por este procedimiento.

Ha comenzado á publicarse una nueva é ilustrada revista quincenal que se titula «Museo de los niños». Cada número consta de 16 páginas en 4.º prolongado y contendrá cuentos y novelas fantásticas, artículos históricos, comedias, biografías, siendo ilustrado el texto con profusion de viñetas y caricaturas, y siendo la lámina de la primera página iluminada á la inglesa. A más de esto, acompañarán á cada número dos hojas de suplemento, una con modelo de bordados y patrones de todas clases; otra dedicada á los niños, que contendrá juegos de composicion, recetas para armar mapas, etc. Se admiten suscripciones por tres meses á razon de 12 reales y se suscribe en Madrid, en su administracion, Leganitos, 29, 2.º, y en las principales librerías de España y Ultramar.

En Málaga sigue celebrando diariamente sus sesiones la Comision municipal de ensanche de la poblacion.

Aquí no ha avanzado este asunto de como se hallaba por Julio ó Agosto. Conste.

Segun anuncios de la respectiva Alcaldía, en Córdoba están vacantes varias plazas de la Guardia municipal diurna. Hacen bien en proveerlas porque por allá son más útiles que por acá.

Se ha publicado *El ramillete de las familias*, almanaque literario y musical para el próximo año 1879, coleccionado por D. José Olier, y escrito por varios distinguidos literatos y reputados autores dramáticos. Contiene poesías, cuentos, leyendas, anécdotas, charadas y cuatro piezas de música para piano y canto, cuyos títulos son: *Pasa-calle*, polka nueva (Breton); *Gallos y pollos*, de la preciosa comedia *Por cambiar de domicilio* (Taboada); *Balada árabe*, (Toledo); *Couplés* de la preciosa zarzuela titulada *Los bohemios* (Taboada). Se vende al precio de 6 rs. en la imprenta de los Sres. García y Caravera, Mayor, 119, Madrid.

El Ayuntamiento de Jaen va á presupuestar 25,000 duros para la construcción de un nuevo matadero. Si lo han de hacer tan de prisa como aquí la reforma para la matanza de cerdos, aunque presupuestara mas cantidad, no hay cuidado, pues se quedaría sin gastarla.

Receta.—«Bizcochos de Saboya».—Se baten doce claras de huevo hasta que toman el punto de nieve; esto y las yemas, con veinte onzas de azúcar, se mezcla con doce onzas de harina y raspadura de corteza de limon. Trabajada la pasta, se echa en un molde untado con manteca desleida y se pone en el horno.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 29.

Se trata de crear un establecimiento comercial francés en las costas de Syria. La comision internacional financiera de Constantinopla con representantes ingleses y franceses halla grandes dificultades para organizar sus trabajos.

Los comités provinciales no han conseguido hasta ahora mas que hacer en-

préstitos locales que han descontentado mucho al mundo financiero.

Viena 29.

El Gobierno ruso ha renunciado á la idea de imponer un derecho sobre la importacion del carbon.

La prensa rusa parece bastante descontentada por la entrada en campaña de los ingleses en el Afghanistan. Oficiosamente ha sido advertida de que modere su lenguaje.

El «Golos» sostiene el establecimiento de un camino militar á través de la Dobrutcha.

Londres 29.

El Czar apoya la candidatura del principe de Wuttemberg para el trono de Bulgaria y se afirma que el principe Doudoukoff y el general Ignatiff recibirán igualmente la orden de renunciar á su candidatura.

Los despachos de la India hablan del grande efecto producido en las tribus de la frontera por la rapidez de los movimientos del ejército anglo-indio.

Ha habido una huelga en Oldham cerca de Manchester.

Paris 29.

Es falso que el Gobierno de Italia haya pasado una nota á las potencias proponiendo una conferencia en la cual hayan de indicar los Gobiernos el modo de llegar á combatir los manejos de la internacional.

Londres 29.

Los últimos telegramas de Dacca después de detallar los progresos de la guerra dice que la avanzada inglesa había llegado á la frontera del Afghanistan, destruyendo con sus éxitos la autoridad del Emir en el territorio independiente que hay desde Jamrad á Dacca.

Agencia Franco-Española.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa burlina de la salud.

REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (ispepsias) gastritis, gastralgias, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, prietas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real, *Murcia* núm. 63,476.—San-Romain-des-Deserts, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de dolores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. COMPARÉ, Cura.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los embotamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas. Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, con ó para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 19 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazan y Murin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carriera, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolateros.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-226

PARA ESCOJER A GUSTO

calendarios ilustrados, americanos y ordinarios, y Agendas de escritorio, de las familias y de la Lavandería, acudan á la calle de Zoco, núm. 5.

Ha sido declarado cesante el jefe económico de Murcia Sr. Nebot y el jefe de la sección de impuestos de la misma provincia D. José Alcalde.

Notamos que se han declarado algunas cesantías en las Administraciones económicas; por manera que se nos ocurre preguntar:

¿Qué pasa en las Administraciones económicas?

¿A qué obedecen las cesantías en poco tiempo declaradas?

Como también ayer circularon insistentes rumores acerca de próximas alteraciones de orden público, acudió gran número de diputados y senadores al salón de conferencias del Congreso; mas no se confirmó ninguna de las noticias propagadas, reinando en toda la Península la mas completa tranquilidad.

Los fondos públicos, disipados estos absurdos rumores, han experimentado un alza considerable, habiéndose hecho el consolidado a 14'95 a fin del próximo.

A continuación creemos también deber reproducir algunas palabras del discurso pronunciado por el señor Romero Robledo en contestación a una pregunta del Sr. Vivar respecto a orden público.

Decía el Sr. Vivar:

«No es tan poco lo que ha ocurrido estos días en la nación española. El señor ministro de Fomento nos habló esta tarde de sucesos de Zaragoza y Ceuta; el señor ministro de Marina nos habló el otro día de la destitución del comandante de un buque por trabajos revolucionarios, y hay también otras medidas alarmantes que han aparecido en el periódico oficial. Por los diarios hemos sabido que la fragata Numancia iba a entrar en dique en Cartagena después de un costoso viaje, y, sin embargo, esa fragata no ha entrado en dique y ha salido de allí precipitadamente por los rumores que han corrido de si otra fragata estaba ó no estaba en buena disposición.

Además se ha hablado estos días de otros sucesos en puntos militares importantes, y por eso me he levantado esta tarde a fin de que el Gobierno diera las explicaciones que tuviese por conveniente.

De ese pánico que hubo ayer en la Bolsa no he de ocuparme, porque a mí me importan muy poco los intereses de los que están al alza ó la baja; lo que yo desearé es que el Gobierno esté vigilante, porque me parece que no lo está.

El señor ministro de la Gobernación (Romero y Robledo): Yo he agradecido, cuando tuve noticia de la pregunta del Sr. Vivar, el objeto patriótico que se había propuesto su señoría al hacerla, y estaba en el deber de dar una respuesta para tranquilizarle. Después de haber contestado al Sr. Vivar de un modo, a mí parecer tranquilizador, si su señoría no tiene a bien darse por satisfecho, está en su perfecto derecho.

Yo he declarado que el Gobierno sabe, está al corriente de esos pequeños manejos que existen en contra de todas las situaciones, y no ha tomado por eso ninguna medida extraordinaria, pues el que el Gobierno pueda disponer que venga ó no venga una fragata, que esté ó no esté armada, que vaya a este ó al otro punto, todo eso entra en las facultades del mismo Gobierno y no se puede discutir ni se ha discutido nunca.

¿Qué mas puede hacer el Ministerio, que debe ser conocedor y mas interesado que nadie en las cuestiones de orden público, que mostrar la absoluta confianza que tiene en este momento de que el orden público no está amenazado seriamente en parte alguna? El que haya habido algún hecho en Cartagena, a que se ha referido el Sr. Vivar, el que haya habido algún hecho en Ceuta y alguno en Zaragoza, todo eso demuestra que el Gobierno y las autoridades han estado vigilantes y han acudido presurosos a conservar el orden público que, en verdad, no se ha alterado. Lo que ha habido aquí ha sido una alarma postuma. Cuando todo el mundo dormía tranquilo, como era natural, y no se preocupaba de la cuestión de orden público, el Gobierno y las autoridades diligentes y celosas, descubrieron é inutilizaron ciertos torpes manejos, y al ser conocidos del público, al llegar á oídos del público, como este no puede determinar bien su importancia, se han reproducido esos rumores y esas falsas alarmas.»

Esto es cuanto ha habido, y por tanto no hay motivo para alarma ninguna.

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores de las provincias una circular acerca de lo que debe hacerse con los mozos que después de sorteados en cualquier reemplazo sean declarados reclutas disponibles y residan en Ultramar. El texto de dicha circular es el siguiente:

«Excmo. Sr.: En vista de la comunicación de V. E. fecha 8 del actual, solicitando de este ministerio informe sobre la verdadera situación y responsabilidad de los mozos que teniendo su domicilio en las provincias de Ultramar son declarados reclutas disponibles, S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer

se manifieste á V. E. que deben cumplirse exactamente los artículos 26 y 27 de la ley del reclutamiento y reemplazo del ejército, y con aquellos individuos á quienes correspondía quedar como reclutas disponibles, procederse en la misma forma que previene el párrafo segundo del art. 27 con los que les corresponde servir en las filas; debiendo presentarse en aquellos dominios, y en vez de ingresar en el ejército, ser filiados y extenderse un documento provisional que legalice su situación, remitiéndose copia de la filiación con nota de la situación en que quedan y un certificado expedido por autoridad competente, con cuyos documentos cubrirán su cupo en la caja. Una vez conseguido esto, deberán solicitar autorización para seguir en aquellos dominios, y otorgado esto, tendrán la obligación de acreditar cada dos meses su existencia y dar conocimiento al capitán general del distrito en que residan, a fin de que por conducto de esta autoridad llegue el correspondiente justificante á su jefe respectivo, y siendo de cargo de dichos reclutas el viaje de regreso si fuesen llamados á cuerpo; y caso de no poderse costear por falta de recursos, deberán ingresar en las filas en el distrito de su residencia para extinguir el tiempo de su compromiso como los demás de su llamamiento.»

NOTICIAS GENERALES.

Mas sobre orden público.

De *El Diario Español*:

«Esta tarde, en el salón de conferencias del Congreso de diputados, se han propalado toda clase de rumores, llegándose á afirmar que el Consejo de ministros iba á reunirse en sesión extraordinaria.

Inútil es repetir una vez mas que tales rumores carecen de fundamento, y en prueba de que todo continúa tranquilo y sin novedad, nuestros lectores pueden ver en otro lugar de este mismo número el suelto participando que el señor presidente del Consejo de ministros ha pasado todo el día de hoy en su casa de la calle de Fuencarral, dedicada á asuntos privados.»

—De *La Política*:

«No concluiremos sin destruir cierta reticencia que se propaga por los cafés y las aceras de la Carrera de San Jerónimo. ¿Dónde está la fragata Blanca? se pregunta.

La fragata Blanca, que compone con la blindada Numancia y un aviso la escuadra de instrucción del Mediterráneo, está donde el Gobierno ha dispuesto que estuviera; está en la isla de Cabrera.»

La agitación viva y aun cantante que se nota en Italia y en Alemania ha hecho que la Numancia, que tremola la insignia del almirante Antequera, fuese á reunirse á la Blanca, en vez de detenerse en Cartagena á limpiar sus fondos, de que no tiene gran necesidad. ¿Tiene esto algo de particular?

Tengan, pues, sabido los noticieros de calamidades, que los nobles marinos de la Blanca, con su ilustre comandante señor Anbareles, están en su servicio de mar prestando en su patria, sin sospechar las miserables invenciones que ruedan por esta tierra.»

—De *La Correspondencia de España*:

«Esta tarde á primera hora ha visitado al presidente del Consejo el capitán general Sr. Jovellar.

Dicha entrevista, que no ha sido motivada por circunstancia alguna interesante, ha dado pábulo á comentarios completamente infundados.»

En San Petersburgo se ha descubierto una importante conspiración de nihilistas. El gobernador de la provincia, de Yenisei estaba preparando una sublevación. Los desterrados de Siberia y los buscadores de oro debían apoderarse de las casas de la ciudad é incendiar algunos establecimientos. Se han efectuado numerosas prisiones.

Nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa Sr. Nido, director de *El Siglo*, ha sufrido ayer la pérdida del menor de sus hijos.

Acompañamos en el dolor al Sr. Nido.

Noticias recibidas de Filipinas acusan que no ocurre novedad en el archipiélago.

El general Moriones proyectaba una excursión á diferentes islas del archipiélago.

De un día á otro aparecerá en la *Gaceta* una orden revocando la que declaró súcitas las procedencias de Marruecos. Al mismo tiempo, y por la misma orden, se fijará para las mismas procedencias el término de tres días de observación, exceptuándose las que vengan de Mogador, que continuarán sufriendo la cuarentena de rigor.

El señor marqués de Barzanallana, presidente del Senado, se encuentra enfermo.

Deseamos su restablecimiento.

El señor marqués de Guadalest, celoso individuo de la junta de gobierno interior del Congreso, usando de marcada deferencia para con la prensa, que sinceramente le agradecemos, ha dispuesto que el salón destinado á la lectura de periódicos se habilite para que en él puedan escribir los periodistas que diariamente asisten á aquella Cámara en cumplimiento de su cometido.

Dice el *Diario del Ferrocarril*:

«Ha sido llamado telegráficamente á Madrid el coronel de infantería de marina, D. Joaquín Albacete, primer jefe del segundo regimiento del arma que presta servicio en este departamento. Se ha

encargado interinamente del mando de este regimiento el coronel D. Alfonso Moreno de Arcos.»

Ha sido denunciado el número de anoche de *La Voz del Litoral*.

Sentimos el percance de nuestro colega.

El Sr. Salido, nombrado gobernador de Oviedo, saldrá uno de estos días para aquella provincia.

Pronto empezará á funcionar en Granada una congregación de misioneros redentoristas.

La Academia de Legislación y Jurisprudencia comenzará sus trabajos de discusión con una Memoria sobre la vagancia.

Dice *La Iberia*:

«Há tres días, á las seis de la mañana, desapareció de la casa paterna una niña de ocho años de edad, habiendo sido hasta ahora completamente infructuosas las pesquisas practicadas con objeto de averiguar su paradero.»

En Santander han reinado vientos tan fuertes que han derribado una casa en el barrio de Peña-Castillo y varias chimeneas.

Hoy publica la *Gaceta* la relación de los individuos del clero de la Administración diocesana de Tortosa que no se han presentado á percibir los atrasos que les corresponden á virtud de las liquidaciones hechas.

Ayer publicó la de los individuos de la Administración diocesana de Pamplona.

Según los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Burgos, Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Logroño, Pamplona, Salamanca y Zamora, y nevó en Segovia.

La guardia civil del puesto de Santa Bárbara, provincia de Tarragona, ha capturado en el pueblo de la Galera al paisano Benito Arnau Esteller, sentenciado á tres años de presidio por haber dado muerte á su convecino Joaquín Rodríguez Llera.

—En el pueblo de Pujarra (Málaga) ha sido muerto por dos criminales un guardia civil y herido de gravedad otro: se persigue á los criminales que huyeron al monte inmediatamente después de cometer el delito.

—Fuerza del puesto de la guardia civil de Alfaro (Logroño) prestó auxilio para la extinción de un horrible incendio ocurrido el día 24 en la tejera de D. Alejandro Merteña y Castro, próximo á la citada ciudad.

—En Torrevilla (Teruel) ha sido capturado el soldado Joaquín Bosque Martí, natural de Ginebrosa, al cual reclamaba el juez de primera instancia de Castellote por homicidio.

—Los presuntos criminales Pedro y José Fernández Romero, vecinos de Villanueva del Arzobispo, provincia de Jaén, han sido detenidos el día 23 del actual por fuerza de la guardia civil de aquel punto, que los perseguía por asesinato de Francisco Molina Gracia.

—Una pareja de la guardia civil del puesto de Peats de Llusanet, en la provincia de Barcelona, halló en la carretera un soldado muerto y que, identificada su persona, resultó llamarse Pascual Villaseca Prats, del regimiento de Aragón num. 21.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo, de conformidad con el Consejo de Estado, á favor de la autoridad judicial, una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Burgos y el gobernador de la provincia de Santander.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo que se adicione la disposición 11.ª del arancel para que los pertrechos de guerra que se introduzcan en la Península procedentes de Ceuta, Peñón de la Gómera é islas Chafarinas, se admitan con libertad de derechos.

—Otra disponiendo se eleve á segunda clase la habilitación de la aduana de Návia, en la provincia de Oviedo.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que el gobernador general de las islas Filipinas dé las gracias en nombre de S. M. el rey al director de Hacienda de las mismas, D. Olegario Andrade, por su activa y acertada gestión en el importante ramo que tiene á su cargo.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Circular á los gobernadores de provincia trasladándoles una real orden del ministerio de la Guerra en la que se dictan las disposiciones á que deben sujetarse los mozos que, teniendo su domicilio en las provincias de Ultramar, son declarados reclutas disponibles.

La comisión mixta de senadores y diputados que entiende en el proyecto de recursos para los ferro-carriles, canales y demás obras públicas, ha oído á los senadores y diputados de las provincias de Huesca y Lérida. Después ha discutido el dictamen de la sub-comisión que entiende en los ferro-carriles catalanes, y es probable que en la próxima junta la comisión deje ultimado el dictamen.

Ayer mañana á las diez se verificó en la audiencia de este territorio la vista de la denuncia de nuestro colega *La Patria*. El fiscal pidió 24 días de suspensión. El defensor del periódico, Sr. Groizard, la absolvió.

El acto estuvo muy concurrido.

Ha sido nombrado por oposición profesor de la Academia militar de Toledo el capitán de infantería D. Felipe Ramírez y Oliver.

Se cree que el proyecto de ley de ca-

za aprobado por el Congreso, sufrirá algunas alteraciones en el Senado, especialmente en lo que se relaciona con el artículo referente al derecho que los propietarios tienen de cazar en sus fincas, y que ya en el Congreso fué objeto de un voto particular, que últimamente se retiró merced á una transacción.

S. M. el rey, por medio de la cámara mayor, señora marquesa de Santa Cruz, ha dado orden para que se lleve á la Virgen de Atocha uno de los regios vestidos de la malegrada reina doña Mercedes.

El vestido regalado es riquísimo, de color azul, y está ya en poder de la marquesa de Miraflores, camarera de la Virgen, para hacer un rico manto y ofrecerlo á la misma, á fin de que lo luzca el día de la Purísima, en que se verificará una solemne función.

Algunos senadores apoyarán una adición al proyect de ley de expropiación forzosa, para que se tengan en cuenta en el trazado de calles y edificación de manzanas las necesidades de higiene y saneamiento de las poblaciones.

El día 10 de Diciembre, según noticias llegará á Madrid el rey D. Francisco.

La escuadra de instrucción se halla reunida en Mahon.

En el Bolsin quedó anoche el conso-lidado á 14'875 á la liquidación y á 14'975 á fin del próximo.

—En el de Paris (nueve y media noche) seguien firmes los cambios á 13 1/2 interior y á 14 3/16 exterior.

Un colega de Barcelona dice que el secretario del gobierno civil de aquella provincia está redactando un reglamento interior para la cárcel. Con este motivo añade el periódico:

«El mal es muy grave y no ha de bastar un simple reglamento interior á ponerle ni siquiera un lenitivo. Revistase de valor, ahonque la materia, penetre en aquel inmenso cenagal, y sabrá cosas horrosas; podrá contarle escenas que le estremecerán, hechos increíbles, in-calificables, lubricidades monstruosas, atropellos criminales, muertes violentas, que de todo esto hay en el semillero y sentina de vicios llamado la cárcel de Barcelona.»

Escriben de Hazas con fecha 24 lo siguiente:

«En la noche del día 23 ha sido profanada y robada la iglesia del pueblo de Solozano (Trasmiera), penetrando los malhechores por el hueco que practicaron haciendo 22 barrenos en los entpaños de una de las sólidas puertas del templo, cuyas excelentes guardas resistieron los esfuerzos primeramente hechos para vencerlas. Las alhajas llevadas por efecto de este acto inicuo y vandálico, consisten en dos cálices, un incensario y su naveta, dos crismas, la corona y corazón de la Virgen de los Dolores, todas de plata, un rosario de corales engarzado en oro y otras de menor valor y merito.

Los ladrones intentaron el mismo golpe en la iglesia de este pueblo de Hazas, proxima á la robada, cuyas puertas aparecieron con algunos barrenos, dirigidos con inteligencia probada; pero sin duda algun accidente inesperado debió impedir tan infame propósito. La circunstancia de hallarse retiradas de las iglesias las alhajas de mayor valor, para preservarlas de estos atentados, ha hecho que el robo consumado en Solozano no haya tenido consecuencias mas sensibles. El sentimiento religioso de estos pueblos se halla dolorosamente impresionado con este sacrilego acto.»

El conflicto ocurrido en Pisa fué producido por un grupo de internacionalistas deseosos de vengar la detención de un compañero suyo, realizada por la energía de un estudiante llamado Bonini. En la noche del 21 se dirigieron al café á donde concurren los estudiantes y comenzaron á insultarlos. Siguióse una riña que pronto adquirió proporciones terribles, pues jugaron los revolvers, resultando algunos heridos, entre ellos un internacionalista que lo fué de gravedad.

La emperatriz Eugenia ha estado á punto de ser víctima de un nuevo y desagraciado accidente.

El carruaje en que iba por el parque de Sideup, inmediato á Chislehurst, se enganó con un coche del correo que caminaba en direccion opuesta.

El carruaje voló y el cocheró se rompió un brazo. La emperatriz y sus damas no sufrieron, afortunadamente, lesión alguna, y pudieron continuar su camino.

Insertamos á continuación la carta de que habló el telegrafo, dirigida por el conde de Chambord al conde Alberto de Mun, con motivo del discurso que pronunció este en la Cámara francesa en defensa de su acta, que, como ya sabemos fué anulada:

«Frohsdorf» 20 de Noviembre de 1878.—Termino en este mismo instante, mi querido de Mun, la lectura de vuestro admirable discurso del 16 de Noviembre, y quiero felicitaros por él en seguida. Lo esperaba con impaciencia, seguro de que estaríais digno de vos y de la gran causa que tan bien servís.

Esta vez también ha quedado el honor del lado del vencido. La verdad poné en boca de sus defensores no sé qué fuerza de persuasión que se agranda, brilla y se impone; porque lleva en sí misma el principio de la emancipación y de la salvación. No dudo, como vos, que la verdad nos salvará, pero la verdad toda entera. Ved ahí lo que es preciso comprender bien, y lo que en nuestra época comprende mejor que vos.

Sobre todas las cuestiones religiosas y

políticas que agitan la Europa y desgarran nuestra desdichada Francia, haceis la luz, porque no tenemos miedo de señalar sin pasión y sin debilidad las verdaderas causas de nuestra decadencia y de nuestro rebajamiento.

Si, el porvenir es de los hombres de fe, pero á condición de que sean al mismo tiempo hombres de valor que no teman decir en su cara á la revolución lo que es en su esencia y en su espíritu, y á la contra-revolucion lo que debe ser en su obra de reparacion y apaciguamiento.

Os doy gracias de todo corazón por haber reducido una vez mas á la nada esas odiosas mentiras, mil veces refutadas y siempre reproducidas; esos miserables equívocos respecto de lo pasado, como si para reformar abusos condenables no fuera inensatez haber derribado asilos protectores.

Os doy gracias por haber insistido con tanta autoridad y franqueza sobre las bases fundamentales, sobre las verdades eternas y los principios necesarios para toda sociedad que quiere vivir en la paz y asegurarse un porvenir.

Gracias al cielo, ha permanecido intacto entre mis manos el depósito sagrado de nuestras tradiciones nacionales y de nuestras grandezas. A reanudar los eslabones de la cadena secular es á lo que cada cual debe, siguiendo vuestro ejemplo, consagrar su actividad y su vida.

Volved sin temor en medio de esas generosas poblaciones del Oeste, de las que recibo con tanta frecuencia consoladores testimonios de indomable fidelidad.

La revolución, prosiguiendo su ideal de Estado sin Dios, es decir, contra Dios, ha inscrito en sus listas de proscripción al humilde propagador de la educación de los hijos del pueblo y á la admirable hija de la caridad: es el momento en que la indiferencia y la inacción serian para todo hombre de corazón una vergüenza y una traición.

Cerca de esas clases laboriosas, objeto constante de mi solicitud; cerca de esos queidos obreros rodeados de tantos aduladores y de tan pocos amigos verdaderos, podéis merecer que otro alguno servirme de interprete.

Siempre oigo con júbilo su grito de fe y de esperanza. Que sepan bien que yo les quiero demasiado para adularles, y, por decirlo todo de una vez, repetidas sin cesar que es preciso para salvar á la Francia que Dios reine en ella como Señor para que pueda yo reinar en ella como rey.

Confianza, mi querido de Mun, y no olvidéis jamás que el porvenir es de los hombres de fe y de valor.—*Burique*»

El día 5 de Diciembre se reunirá el Parlamento de la Gran Bretaña, según anunciarnos oportunamente. En 1867, y con motivo de la expedición á Abisinia, se verificó también una reunion anticipada de las Cámaras. En las circunstancias presentes existe una complicación que entonces no hubo, la interpretación del *East India Act* de 1858, una de las producciones parlamentarias mas confusas que se conocen.

El punto interesante hoy es saber si el Gobierno de la India sufrirá los gastos de la expedición, ó si la metrópoli tomará á su cargo alguna parte. La prensa inglesa se muestra acorda, por lo general, en aprobar la conducta del Gobierno, que cuenta con una gran mayoría en el Parlamento.

El periódico franco-italiano titulado *L'Italie* publica el texto de la carta escrita por Gambetta á Cairoli, con motivo del atentado del cocinero socialista de Nápoles. Dice así:

«Mi querido Cairoli: He sabido por el telegrafo el odioso atentado de que el rey de Italia y Vd. han estado á punto de ser víctimas.

Afortunadamente, el crimen es impotente contra los hombres de corazón. Al mismo tiempo que os manifestó la indignación que me causa semejante atentado, tengo sumo gusto en acordarme, aunque de lejos, á las felicitaciones que los amigos de Italia os enviarán de todas partes para expresar su adhesión y sus simpatías.»

A esta carta pone un excelente periódico legitimista el siguiente comentario: «Es un hecho que el general MacMahon, presidente oficial (advertimos que la palabra oficial viene en letra bastardilla) de la República ha felicitado al rey Humberto. No conocemos la respuesta del rey. Pero M. Gambetta es, á lo que parece, otra clase de personaje, y tal vez el jefe real del Gobierno francés, puesto que los periódicos extranjeros se apresuran á publicar sus cartas y las respuestas que obtiene. Las naciones vecinas deben considerarle, pues, como el verdadero presidente de la República.»

El domingo 24, á las tres de la tarde, entraron los reyes de Italia en Roma, anunciando su llegada una salva de cien cañonazos y las campanas del Capitolio y del Monte Citorio.

SS. MM., acompañados del príncipe de Nápoles, del príncipe Amadeo y del señor Cairoli, de los presidentes del Senado y de la Cámara, de algunos ministros y de la régia comitiva, fueron recibidos en la estación, santuosamente decorada, por los ministros que habían permanecido en Roma, por los miembros del Parlamento, el síndico y la junta comunal.

Todas las autoridades civiles y militares aguardaban fuera de la estación. En la plaza Termini estaban formadas en número de unas sesenta las asociaciones, las sociedades obreras y los círculos, con banderas y músicas. Se habían preparado varias tribunas para los convidados.

En toda la carrera que recorrió la régia comitiva, desde la estación al Quir-

al, estaba tendida la tropa y hacia los
nosores.
SS. MM., al salir de la estación, fueron
saludados con inmensas aclamaciones.
La carroza real recorrió la plaza de Ter
minet, la calle Nacional, la calle Quirinal,
en medio de un enorme gentío que agita
los pañuelos, arrojando flores, á los
gritos de ¡Viva el rey! ¡Viva la reina!
¡Viva la casa de Saboya!
SS. MM., saludando conmovidos á la
muchedumbre, llegaron al Quirinal,
donde les esperaban otras diputaciones.
El rey y la reina se asomaron varias
veces al balcón para dar gracias á la po
blación, que continuaba aclamando á los
soberanos.
SS. MM. recibieron enseguida á las au
toridades y á las diputaciones. La re
cepción ha sido magnífica, entusiasta.
La ciudad estaba muy animada.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BUCHAREST 28.—La mayor parte
del ejército ruso que ocupaba la Ruma
nia ha abandonado el territorio del Prin
cipado yendo á reforzar las guarniciones
de Bulgaria.

Las tropas rumanas han reemplazado
á las rusas en las guarniciones de la
Bosnia.

CONSTANTINOPLA 28.—La Puerta
ha dirigido una nota á las potencias
quejándose de la conducta de los gene
rales rusos que impiden en las localida
des de Turquía ocupadas por ellas, que
las autoridades civiles otomanas desem
peñen sus funciones.

ROMA 28.—Ha terminado la instruc
ción del proceso Passavanti, habiendo
sido entregado hoy al procurador ge
neral.

Continúan las prisiones de socialistas,
habiéndose ocupado importantes docu
mentos.

Uno de los individuos detenidos en
Florencia ha hecho importantes revela
ciones.

CONSTANTINOPLA 28.—El Sr. Zycha
ha ofrecido al Gobierno otomano que
Austria cuidará de que los rusos evacuen
la Rumania en el mes de Mayo.

Las cuestiones pendientes entre Gre
cia y Turquía están en vías de arreglo,
así como las negociaciones de Austria
con la Puerta.

Parece que Rusia se muestra dispuesta
á hacer algunas concesiones para llegar
á una cordial avenencia con el Gobierno
otomano.

LONDRES 28 (tarde).—Monseñor Mac
cabe ha sido nombrado arzobispo de
Dunelm.

SAN PETERSBURGO 28.—El Gobierno
ruso insiste de nuevo para que se
firme cuanto antes el tratado definitivo
con Turquía.

ROMA 28.—El rey ha recibido hoy al
cuerpo diplomático que ha ido á felicitarle
por haberse librado del puñal de
un asesino.

BOMBAY 28.—Los movimientos de
tropas persas en la frontera del Afzha
nistan, han obligado al emir á enviar á
Herat una gran parte de las fuerzas que
leban á combatir contra los ingleses.

LONDRES 28.—Se confirma oficial
mente que el emir de Cabul ha llamado
á Herat á las tropas enviadas á Kanda
har, á consecuencia del movimiento de
tropas verificado sobre las fronteras.

Se cree que las tropas del emir que
pasaron á Peswar, se han retirado hasta
Herat.—*Fabra.*

ROMA 28 (retrasado).—El presidente
de la Cámara ha comunicado una carta
del Sr. Cairoli, acompañando los despa
chos de felicitación al rey Humberto del
Senado y del Congreso de España.

Ha añadido que era un deber de la
Cámara italiana dar las gracias mas ex
presivas y mas afectuosas á los Cuerpos
Legislativos españoles.

Ha hecho notar después que las Cá
maras italianas no estaban reunidas
cuando el atentado contra el rey de Es
paña, y que por esta razón no pudieron
hacer entonces una demostración aná
loga para manifestar los sentimientos de
horror que les había producido la noticia
del atentado.

La Cámara aprueba por unanimidad
un voto de gracias á las Cortes españolas.

El ministro Zanardelli anuncia que es
de esperar que el martes próximo pueda
asistir á la sesión el Sr. Cairoli, y pide
que se fijen para dicho día las interpela
ciones que se han anunciado.

PESTH 28 (recibido con retraso á cau
sa del temporal).—Sobre el palacio del
presidente del Consejo de ministros, se
ñor Tisza, fué arrojada una bomba de di
namita en ocasión en que se celebraba
un baile, produciendo una grande alarma
al estallar, sin que, por fortuna, ocur
riese desgracia alguna personal.

SYDNEY (Australia) 27.—Un despacho
del gobernador de Nueva Caledonia dice
que tres pequeños buques, tripulados por
ochos, libertos, han sido asaltados por
unos piratas cerca de la embocadura del
Toya. Dichos tripulantes fueron asesina
dos.

Columnas móviles de franceses conti
nuan persiguiendo á los indígenas in
surrectos en el distrito de Toya.
En el resto de la isla reina gran tran
quilidad.

ROMA 28 (noche).—En una reunión
de juristas consultados por el Go
bierno, se ha acordado declarar que es
contrario á la Constitución el que el Se
nado se erija en alto tribunal de justicia
para fallar la causa del regicida Passa
vanti.

LONDRES 28 (noche).—Una circular
de los ministros á los diputados para
que asistan á las sesiones del Par
lamento, que comenzaran el día 5 de
Diciembre.

Para el día 12 del mismo se espera una
noticia de grande importancia.

BERLIN 28.—La Gaceta del imperio

publica una órden prohibiendo el uso
de armas á las personas consideradas
sospechosas por la policía, así como que
dichas personas puedan permanecer en
su voluntad en determinadas poblacio
nes, como en Berlin y los puertos de
mar.

ROMA 29.—Se ha publicado una órden
por el ministro de Justicia disponiendo
la clausura y disolución de todos los
círculos revolucionarios que tomaron el
nombre del sargento Barsanti.

LONDRES 29.—El Times publica esta
mañana un despacho de Berlin, según
el cual, los periódicos de San Petersbur
go anuncian que el emir del Afzhanis
tan, Schere-Ali, concentra el grueso de
su ejército en Cabul, donde ha construi
do fortificaciones de grande importancia.

El Daily News inserta un despacho de
Sofia diciendo que los circasianos sa
quearon mas de 1.200 casas de varias al
deas del distrito de Miluik (Macedonia),
pestando á cachillo á todos sus habi
tantes.

LONDRES 29.—El Gobierno inglés ha
dirigido una nota á Rusia pidiéndola ex
plicaciones acerca de las palabras pro
nunciadas por el general Kanffman en
el acto de entregar al representante del
emir del Afzhanistan la espada que el
czar regaló á este.

BOMBAY 29.—Las tropas inglesas si
guen avanzando en el Afzhanistan sin
encontrar resistencia.

La división que opera por el valle de
Kurum se halla en las inmediaciones de
Peinar, preparándose para el ataque de
este punto.

Los afghanos parecen dispuestos á de
fenderse en dicho fortaleza.

Fabra.

MISCELANEA.

S. M. el rey ha dispuesto que con
motivo de su cumpleaños se distribuya
por la intendencia general de su real
casa la cantidad de 5000 duros, en esta
forma: 1000 al Ayuntamiento de Madrid
para los pobres; 4000 al señor cardenal
arzobispo de Toledo para las religiosas
pobres de esta corte; 1000 á las escue
las católicas de ambos sexos, y los 2000
restantes entre los establecimientos be
néficos siguientes: casa de Misericor
dia de Santa Isabel, id. de San Alfonso,
asilos de San José, San Blas, San Vi
cente de Paul, Divina Pastora, San Ilde
fonso, de la Purísima Concepción, de
Huerfanos del Sagrado Corazon de Je
sus, de María de la Asunción y de Sir
vientas, escuelas de Gratuidad é iglesia
del barrio de las Peñuelas.

Los 20000 rs. que S. M. el rey ha re
mitido al Ayuntamiento para su distri
bucion entre los pobres, han sido repa
rtidos en 5000 bonos de á peseta.

La casa de Moneda de Madrid ha en
tergado ayer al Banco de España 137.932
pesetas en plata.

Mañana se celebrará una solemne fun
cion religiosa en San Andrés de los Fla
mencos (barrio de Salamanca), á la cual
asistirá el señor patriarca de las Indias
y los embajadores de Bélgica y Holanda.

En la calle de las Provisiones, núme
ro 1, cuarto bajo, se cometió anoche un
robo consistente en 4.000 reales en diaro
y varias prendas de vestir.

El distinguido pintor escenógrafo don
Francisco Pla, cuyos trabajos tanto ha
aplaudido el público de Madrid, se halla
postrado en cama gravemente enfermo
y administrado.

La Crónica Universal Ilustrada ha co
menzado á publicar una crónica, tam
bien ilustrada, de la guerra del Afzha
nistan que merece los plácemes de to
das las personas.

Lo perfecto y bien detallado de los
grabados; los croquis tomados del natu
ral; las correspondencias que recibe de
los corresponsales artísticos y literarios;
la importancia de la lucha que relata y
la trascendencia de la guerra del Afz
hanistan en los Estados europeos, ha
cen doblemente interesante la publica
cion de *La Crónica Universal*.

Mañana se reúne en las Casas consi
storiales la Junta municipal, á fin de ocu
parse de la concesion de un crédito para
adquirir terrenos con destino á la Ex
posición, y de suplemento de otro para pa
go de expropiaciones en la calle de Se
villa y Carrera de San Jerónimo.

A fin de complacer á muchas personas
que no pueden asistir por la noche á los
espectáculos y que desean admirar las
muchas bellezas que encierra el magní
fico drama *Theudis*, que con tan extraor
dinario éxito se representa en el clásico
teatro Español, y cuyo protagonista des
empeña de un modo prodigioso el señor
Calvo (D. Rafael), la empresa ha dispu
esto ponerlo en escena el próximo domín
go por la tarde.

La señorita Soler Di-Franco que, co
mo habíamos anunciado, substituyó ano
che á la señora Franco de Salas en el
papel de *Margarita*, de la zarzuela *El anillo
de hierro*, fué justamente aplaudida.
Dijo con delicadeza y gusto exquisito las
romanzas de los actos primero y tercero
y dio con notable expresion las décimas del
acto tercero, é interpretó, en fin, todo
su papel con tanto acierto, que el públi
co la demostró diferentes veces sus sim
patías, obligándola á salir al proscenio
después del saludo en el balcón del acto
segundo, é interrumpiendo la escena en
el tercero para que se presentase á com
partir con ella los aplausos del Sr. Zapata.

Tambien fueron llamados todos los ar
tistas á la escena á la conclusion de cada
acto.

Una tarjeta postal acaba de dar á

vuelta al mundo en ciento diez y siete
dias. Partida de Chemnitz, en Sajonia,
el 24 de Mayo, llegó el 4 de Junio á Ale
jandria, en Egipto; salió el mismo día
para Singapore, en donde llegó el 29
del mismo mes, siendo expedida inme
diatamente para Yokohama. En este úl
timo punto se detuvo desde el 14 hasta
el 31 de Julio, día en que salió para San
Francisco, llegando á este el 24 de
Agosto.

El 2 de Setiembre pasó por Nueva
York á un trasatlántico, y el 18 de Se
tiembre volvió á su punto de partida,
Chemnitz, á la una de la tarde. En cada
punto mencionado habia corresponsales
encargados de apresurar la circulacion,
pues se trataba de una apuesta sobre si
la tarjeta postal efectuaría ó no este via
je en ciento veinte dias.

La casa editorial del Sr. Góngora ac
aba de poner á la venta su *Anuario del
Estudiante* (año III). Esta publicacion,
que obedece, por lo que en su desarrollo
se nota á un plan perfectamente con
cebido, es de indiscutible utilidad para el
estudiante, y de imprescindible necesi
dad para los padres de familia, tutores ó
encargados que quieran dar á sus hijos ó
pupilos cualquier carrera, por insignifi
cante que sea.

Los tres tomos que lleva publicados (y
que pueden adquirirse por el ínfimo
precio de 20 rs.) comprenden entre otras
cosas: el primero, además de un resú
men de la historia de la instruccion pú
blica, una reseña exacta de los requisi
tos académicos necesarios para todas las
carreras, y de los establecimientos pú
blicos en que se da la enseñanza en la
Península; el segundo, los establecimi
entos privados; las Academias, Biblio
otecas, Archivos, Museos, Observato
rios, etc., etc., y los establecimientos de
enseñanza de Ultramar; y el tercero, da
una idea exacta de todas las carreras y
profesiones, sin exceptuar uno solo de
los sacrificios de todo género que hay
que hacer hasta obtener el título en ca
da una de ellas, y de los beneficios que
cada cual ofrece.

Las líneas telegráficas subterráneas de
Berlin á Colonia, Frankfurt am Mein y
Strasburgo se hallan terminadas, y por
consiguiente, la red subterránea de Euro
pa se extiende desde Kiel á Strasburgo
en su longitud máxima, que es de
4.210 kilómetros. La línea de Hamburgo
á Kuschaven está actualmente en vías
de construcción.

Las dificultades que presentaba el paso
del Elba cerca de Hamburgo, han sido
vencidas, y esta línea estará terminada
en todo este mes de Noviembre. En la
primavera próxima se procederá, sin
pérdida de tiempo, al establecimiento
de la línea de Hamburgo á Bremen,
con ramificaciones hacia Oldemburgo
Emden, Bremen y Wilhelmshaven y
enlace con la línea de Colonia á Tré
veris y Metz.

REVISTA DE MERCADOS.

(Continuacion.)

En Arévalo sigue la animacion á la
compra de trigo para Barcelona y Zara
goza. La entrada del 26 ha sido de 300
fanegas de trigo, 300 de centeno, 200 de
cebada y 300 de algarrobas, habiendo
regido al detall los siguientes precios:
Trigo á 48 rs. las 94 libras; centeno de
32 á 33 las 92 libras; cebada de 26 á 27
fanega; algarrobas á 26 y 27.

—En Valladolid aumenta, en lugar de
decrecer como se esperaba, la demanda
de trigos para Aragon y Cataluña, razon
por la cual estos se mantienen firmes y
con tendencia al alza. De no haber llo
vido, indudablemente que se cotizarian
ya á 50 rs. ó mas.

—En Riosoco reina tambien animacion,
haciéndose numerosas compras por
cargamentos.

—El mercado de Medina del Campo es
tuvo el 24 de este mes poco concurrido
por efecto del temporal lluvioso y frio
que allí se siente, extrañándose que las
entradas hayan sido de escasa impor
tancia, atendiendo al buen precio de los
granos.

—Las noticias de la Rioja son de que
en cereales la animacion responde á la
general que se observa en Castilla. La sa
lida de trigo es grande en el partido de
Santo Domingo, y regular en el de Na
jera, rigiendo los precios de 44 á 46, se
gun clase. La de cebada tambien es
buena en aquellos partidos y el de Haro,
encontrándose á 22, 23 y 24. El centeno,
cuyo precio fijo en el día es de 36 reales,
escasea á consecuencia de las grandes
partidas hechas. De avena hay algunas
existencias, pues la salida es poca, va
riando su tipo entre 14 y 15 rs.

—La sementera de cereales toca á su
fin, con tiempo excelente y regular
tempo en la Rioja de abajo, y aun en
la seguridad de que nazca bien el trigo,
hay indicios para suponer que se sosten
drá de 12 á 13 pesetas con tendencia
al alza.

El olivar de todo el rio (Autol) está
completamente perdido, y si el año pa
sado rindió poca oliva, se cree que en el
presente rendirá menos; en este punto
el aceite se cotiza á 80 rs. cántara, si
bien con poca demanda por el consumo
del algodón.

—Las frecuentes lluvias que han caí
do en la provincia de Castellon y las nie
ves que cubren el Maestrazgo han sido
en extremo beneficiosas para las semen
teras; de manera que, según escriben de
algunos de sus pueblos hace mucho
tiempo que no se habian presentado sus
campos en tan buen estado.

—Sigue la calma en Barcelona.

Vinos.—Ha empezado la campaña de
los nuevos, abriendo precios altos. Las
operaciones efectuadas hasta la fecha
han consistido en algunos centenares de
pipas para el Plata y las Antillas, pagán

dose para el primer punto á 32 pesos
fuertes á toda venta, y para el último de
29 y 2 á 3, según marcas. En vinos blan
cos no hay ninguna operacion impor
tante que consignar.

Aceite de olivas.—Esta semana se ha
embarcado una pequeña partida de latas
para la América del Sur á 12 y 3/4 pesos
fuertes una. Las botijas de media arro
ba continúan de 27 á 27 y 1/2 rs. una á
bordo.

Harinas.—Nótase bastante actividad
en este polvo, habiéndose realizado ba
stantes operaciones estos últimos dias á
los siguientes precios:

Primera superior de Castilla, de 18 y
medio á 19 y 1/4 pesetas este quintal; ídem
primera corriente de 18 á 18 y 3/4; segun
da id., de 16 á 16 y 1/2; primera superior
de Aragon de 18 á 18 y 1/2; primera cor
riente de 17 á 18; de segunda ídem, de
15 á 15 y 1/2.

Trigos.—Continúan faltando arribos de
los del país, colocándose fácilmente, en
particular las clases superiores, cotizán
dose los caudales de Castilla de 19 y 1/4
á 19 y 3/4 pesetas esta cuartera; los de la
Mancha de 19 y 1/4 á 19 y 1/2; los Berdian
cas de 17 á 17 y 3/4; los Irkas de 16 á
16 y 1/2 y los New Orleans de 18 y 3/4 á 19,
con buena demanda.

Azúcares.—No hay ningún arribo que
consignar.

Las ventas realizadas han consistido
en algunos picos de la Habana, núm. 12,
á 9 libras 8 sueldos el quintal en depó
sito.

Los precios al detall en los mercados
son los siguientes:

ALAR DEL REY 27 de Noviembre.—
Trigo de 48 y 1/2 á 49 rs. fanega de 92 li
bras; centeno de 27 y 1/2 á 28; yeros á 30;
cebada á 23; avena á 14.

ALBACETE 26 de Noviembre.—Trigo
de 26 y 1/2 pesetas hectólitro; cebada
á 14 y 1/2.

Ganado lanar, cabeza 20 pesetas; ca
brío á 25; de cerda á 132; muía á 500;
caballar á 400.

ANDUJAR 26 de Noviembre.—Trigo
de 48 á 54 rs. fanega; cebada de 32 á 34;
habas á 46; escaña de 30 á 32.

Aceite á 42; vino á 10.

ASTUDILLO 27 de Noviembre.—Trigo
de 45 y 1/2 á 46 rs. fanega de 92 libras; ce
bada de 21 á 22; avena de 13 y 1/2 á 14.

Patatas á 22 cuartos arroba.
Carne á 14 cuartos libra.

BALTANA 27 de Noviembre.—Trigo,
sin peso, á 43 rs. fanega; centeno á 26;
cebada á 20.

Patatas á 2 y 1/2 rs. arroba.
CARRION DE LOS CONDES 27 de No
viembre.—Trigo de 43 á 47 rs. fanega;
cebada de 21 á 24; centeno de 29 á 32;
garbanzos de 120 á 150; alubias de 66
á 68.

CORDOBA 25 de Noviembre.—Trigo
de 50 á 55; cebada de 32 á 33; habas de
40 á 45; garbanzos de 90 á 120; escaña de
14 á 16.

Los anteriores precios se entienden
sin derechos de consumo.

Aceite en los molinos á 43; en la ciu
dad con derechos de 53 á 60.

Carne de vaca á 45; de cabra á 34.
FRECHILLA 25 de Noviembre.—Trigo
á 46 y 1/2 rs. las 92 libras; cebada á 22.

HERRERA DE PISUERGA 27 de No
viembre.—Trigo de 92 libras fanega de
48 á 49; cebada á 21; yeros á 30; avena á
13; centeno á 28; titos á 50; alubias de es
ta huerta de 140 á 150.

Patatas á 2 rs. arroba.
MEDINA DEL CAMPO 27 de Noviem
bre.—Trigo á 48 y 1/4 rs. las 94 libras;
centeno á 34; cebada á 26; algarro
bas á 23.

Garbanzos superiores á 130; regulares
á 110; medianos á 75.

(Se continuará.)

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

—La Gaceta de ayer anuncia la si
guiente:
Obras para la reparacion y habilita
cion de los sótanos del ministerio de Ul
tramár.

PAGOS.

—La direccion de la Caja general de
Depósitos ha acordado los pagos que se
expresan á continuacion para el día 29
del corriente:

Intereses de depósitos en metálico pro
cedentes de la tercera parte del 80 por
100 de Propios, primer semestre de 1877,
bola 51 de sorteo, facturas números 1.991
á 2.000 de señalamiento.

Bola 52 de sorteo; facturas números
221 á 230 de id.

Bola 53 de sorteo, facturas números
171 á 180 de id.

Bola 54 de sorteo, facturas números
671 á 680 de id.

Bola 55 de sorteo, facturas números
201 á 210 de id.

Bola 56 de sorteo, facturas números
1.831 á 1.840 de id.

Bola 57 de sorteo, facturas números
1.841 á 1.850 de id.

Bola 58 de sorteo, facturas números
1.071 á 1.080 de id.

Bola 59 de sorteo, facturas números
1.591 á 1.600 de id.

Bola 60 de sorteo, facturas números
211 á 220 de id.

—La direccion general de la Deuda
pública ha dispuesto que se satisfaga el
día 29 del actual el importe de las fa
cturas de intereses de Deuda amortizable
al 2 por 100 interior, correspondientes al
vencimiento de 1.º de Julio de 1877, se
ñaladas con los números 7.924 al 8.100
de presentacion.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.

San Andrés, Apóstol.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas
en la parroquia de San Andrés, donde
se celebrará el Santo Apóstol su titular
con misa mayor y sermon, que predicará
D. Sebastian Urta, y por la tarde á
las cuatro completas y procesion de re
serva.

En San Antonio de los Portugueses se
celebrará al Apóstol San Andrés, como
á patrono del Colegio; á las diez habrá
misa mayor con sermon, que predicará
D. Antonio García Cano, y por la tarde
en la conclusion de la novena, será ora
dor D. Eduardo Reina.

Continúa la novena de San Nicolás de
Bari en el Colegio de Niñas de Leganés
y será orador D. Mariano Yagüe.

Tambien continúa por la tarde la no
vena de Nuestra Señora de la Buena Di
cha, y será orador D. Santiago García
Alvarez.

En la parroquia de San Marcos princi
pia la novena de Nuestra Señora de la
Concepcion: á las cuatro de la tarde se
manifestará á S. D. M., se rezará la esta
cion y el rosario, seguirá el sermon, que
predicará D. Pantaleon Escudero, ter
minando con la novena, gozos, letania,
salve y reservar.

En los mismos términos comenzarán
las novenas de Nuestra Señora, y serán
oradores: en San Pascual el P. Eugenio
Caldeiro; en la Concepcion Jerónimo
D. Manuel Uribe, y en San Antonio del
Prado D. Estanislao Almonacid.

Tambien darán principio novenas á la
Santísima Virgen al toque de oraciones,
y serán oradores: en las Trinitarias don
Ramon de Garamendi, en Santiago don
Gerardo Mullé, en San Antonio Abad el
P. Pompilio Diaz, en Nuestra Señora de
Gracia el Sr. Almonacid y en San Ginés
D. Sebastian Urta.

Vista de la Corte de Maria.—Nuestra
Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó
de las Angustias en San Francisco ó
en el Oratorio del Olivar.

CAMBIO SOBRE LAS PRINCIPALES PLAZAS.

PLAZAS.	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Ben.
Albacete...	1/8	»	Palencia...	»	1/4
Alcoy....	»	3/8	Palma M...	»	1/8
Alicante...	»	1/4	Pamplia...	»	1/4
Almería...	»	3/8	Poniv...	par	»
Avila....	1/4	»	Reus....	»	3/8
Badajoz...	1/8	»	Salam...	par	»
Barcelona...	1/4	»	S. Sebast...	»	1/2
Béjar....	par	»	Santider...	»	3/8
Bilbao....	1/2	»	Santiago...	1/4	»
Burgos...	1/4	»	Segovia...	»	1/8
Caceres...	par	»	Sevilla...	»	3/8
Cadix....	1/4	»	Soria....	par	»
Carrag...	3/8	»	Tarrag...	par	»
Castellon...	par	»	Tenerife...	»	1/4
C-Real...	1/8	»	Teruel...	»	1/4
Córdoba...	1/8	»	Toledo...	1/4	»
Coruña...	par	»	Tudela...	1/4	»
Cuenca...	1/2	»	Valencia...	1/4	»
Ferrol...	1/8	»	Valadolid...	1/4	»
Gerona...	par	»	Vigo....	1/4	»
Gijón....	1/2	»	Vitoria...	1/4	»
Granada...	par	»	Zamora...	3/8	»
Guadalaj...	1/8	»	Zaragoza...	1/8	»
Haro....	1/4	»			
Huelva...	5/8	»	Habana....	»	»
Huesca...	1/8	»	Puerto Rico...	»	»
Jaen....	1/8	»	Burdos... á 8	»	»
Jerez F...	1/8	»	dias vista...	»	»
Leon					

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Anuncios por un día 4 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los conu-

DIARIO DE AVISOS.

... comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. Natalia vda. y s. Eloy ob.

Subiteo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de la Merced.

Cultos.—Hoy 30 al toque de oraciones empezará en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista el solemne novenario, que las hijas y siervas de María dedican á su excelsa Madre María Santísima en su Inmaculada Concepción. Continuará en los días siguientes y todos á las 9 de la mañana habrá misa rezada y se leerá la novena. El 1.º de Diciembre habrá sermón, y el día de la festividad, á las 8 de la mañana, será la comunión general y á las 10 la misa mayor y sermón.

—El solemne novenario que las hijas y siervas de la Purísima Virgen consagran en honor de su Concepción Inmaculada en el templo de la Merced, principia el día 30 del actual. A las 8 y media de dicho día se expone su Divina Majestad y cantado el himno Ave María Stella, se celebrará misa rezada con la 1.ª parte del Stmo. Rosario; después de la misa de 10 se rezará la novena; y en la de las 12 se rezará la 2.ª parte del Stmo. Rosario; por la tarde á las 4, rezadas la 3.ª parte del mismo y las oraciones de la Corte, después de cantar un motete al Santísimo Sacramento, será la reserva de S. D. M.; y por la noche al toque de oraciones dará principio el último acto de este día. En los días del 1.º al 7 de Diciembre se repetirán los mismos actos.

—Hoy al toque de oraciones empieza en la iglesia parroquial de S. Antón la novena á la Inmaculada Concepción de María que le dedican sus hijas y siervas continuando en los días sucesivos. El día 1.º de Diciembre predicará D. Pedro Port, y el día de la festividad, á las 10 de la mañana se dirá la solemne misa predicando D. Pedro Martínez Garre, y por la noche en la novena don Félix Martínez Espinosa, en cuyo día terminarán estos cultos con una solemne Salve y Tata Pulchra.

—Hoy al toque de oraciones dará principio en la iglesia de Nra. Sra. del Carmen, la novena que la Asociación de hijas y siervas de María Inmaculada, en unión de los fieles dedican á la Augusta Madre de Dios y de los hombres.

El día de la solemne festividad á las 8 de la mañana será la comunión de regla, á las 10 la función solemne en la que predicará D. Antonio Vidal, y por la noche en la última novena don Ramón Fernández Asensio.

—En S. Pedro habrá mañana á las 9 y media misa con sermón sobre el evangelio y por la tarde á las 3 y media ejercicios con exposición de S. D. M. —En S. Antón, á las 9, misa mayor con homilía sobre el evangelio y á las 3 y media de la tarde explicación de un punto doctrinal.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Trigo del país de 13 50 á 16 50 pts.
Echada de 0 00 á 7 25
Maiz de 9 75 á 11 00

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Emperador	á 24	cts.	lib.
Calamares	á 24	»	»
Atún	á 24	»	»
Pescada	á 20	»	»
Esparte	á 20	»	»
Bonitor	á 20	»	»
Salmonete	á 20	»	»
Mujol	de 10 á 18	»	»
Pulpo	á 12	»	»
Sardina	de 8 1/2 á 19	»	»
Buqueron	de 5 á 6	»	»
Alcacha	á 8 1/2	»	»
Boga	de 6 á 8 1/2	»	»
Gallina	á 17	»	»

Espectáculos.

TEATRO DEL LICEO.

Función para hoy Sábado 30 de Noviembre de 1878, 7.ª de abono, á las 7 y media de la noche.

Después de la sinfonia se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos, titulada: EL JOVEN TELEMACO.

Finalizando con la zarzuela en dos actos.

LA COLA DEL DIABLO.

PRECIOS. Silla con entrada, 7 rs 99 céntimos—Delantera de galería con 4, 6 id—Asientos de id. con id., 4 id.—Entrada general, 3 id.

NOTA. Mañana habrá dos funciones.

ANUNCIOS.

CASAS DESAQUILADAS.

Están los dos principales de la casa número 4 de la plaza de Fontes; las llaves pueden pedirse calle de Saurin, número 2.

D. PASCUAL MARIA MASSA.

Cabeza, 40, entresuelo, MADRID, compra y vende valores del Estado con inclusión de las láminas del empréstito de guerra.

ASMA, TOS, TISIS.

Mas de 2,000 asmáticos, tísicos y enfermos del pecho curados con el zumo graso esterizado del licencioso Cabello y Gutierrez, garantizan la eficacia de su uso. Del propio modo es un excelente antídoto contra las fibres lentas, dolores crónicos, viruelas y sarampión.

Cerato divino.

Cura en 48 horas las grietas de los pechos que tanto molestan á las señoras. Puntos de venta: Múrcia, farmacia de Martínez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martínez Viñega. 69

SOLITARIA

Cura infalible con los glóbulos ténidos de Secretan (con extracto verde de las raíces frescas de helébo macho de las Voges) Único remedio fácil de tomar y digerir é inofensivo, expulsando siempre la solitaria con su cabeza.

Venta por ma or, Agencia C. A. Saavedra, en Madrid, Depósito en Murcia, Sr D. Lucas Serrano. 8

AGENCIA GENERAL

y consultiva de negocios.

Calle del Príncipe Alfonso, (antes Trapería), cuarto principal del Café Oriental, con entrada por la calle de Montijo.

En esta Agencia se siguen liquidando los generos de punto y ropa blanca, procedentes de una quebra y por cuenta de una casa de París, á mitad de su precio. 25

AGUA SULFUROSA, SÓDICA Y CÁLCICA

Eaux-Bonnes

Basses-Pyrénées.—Estación 15 Mayo á 15 Octubre.
Constipado, Bronquitis, Angina, Granulacion, Laringitis, Atonia, Catarro, Coqueluche, Asma, Pleuresia, Linfatismo.
Evita de seguro la tisis pulmonar y hasta puede atajar sus progresos.
Precios: 3/4 litro, 6 rs; 1/2, 6 rs; 1/4, 4 rs.
En Madrid, por mayor.
Agencia franco-española, Sordo, 31.

Códigos españoles

concordados y anotados. Se vende un ejemplar completamente nuevo. En la redaccion de este periódico puede verse y tratarse de su precio.

LEON XIII, PAPA.

Retratos de S. S. en tarjeta, á un real, se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:

Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.

Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.

Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas ajustadas, por el mismo autor 1 real.

Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 2 reales.

Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales en esas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

CONTRA LA TOS.

PASTA BALSÁMICA DE BREA VEGETAL.

Remedio eficazísimo para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio Y De Las Vías Urinarias. DEPOSITARIOS: Murcia, sus autores PINO Y VIVO y Dr. LOPEZ y en las demás principales farmacias de España.

POLVOS ANTE-INCORUSTANTES

PARA CALDERAS DE VAPOR.

Sin ácidos de ninguna especie (que tanto perjudican al hierro) y de éxito seguro: usados sin exposicion ni molestias, suprimiendo completamente el picado de las calderas; obteniendo su mayor duracion y economizando gastos de entretenimiento y combustible.

Paquetes de 1,250 gramos preparados para calderas de 20 caballos de fuerza, durante su efecto 30 días, á 24 rs. en toda España, incluso embalaje y porte.

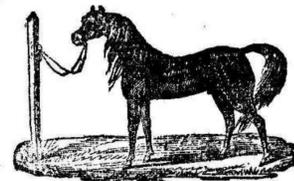
Dirigirse al Depósito general de importación. Sres. R. Bolagay y Compañía en GIJÓN (Asturias), tanto para los pedidos directos como para explicaciones y detalles.

La misma casa se encarga de remitir á precios arreglados cargamentos de Carbon de piedra asturiano, reconocido como superior al inglés, á todos los puertos de la Península.

Se desean Agentes con buenas referencias en las poblaciones fabriles. 12—3

NO MAS FUEGO.

50 años de buen éxito.



Linimento BOYER MICHÉL; de Aix (Provença), reemplaza al fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las costras recientes y antiguas, los esguinces mataduras, alcañas, moletas, demitida de piernas, etc. París, Dorvault, 7, rue de Jouy.—Madrid, por menor, á 22 rs.—En Múrcia, D. Lucas Serrano

ESENCIA DEPURATIVA CONCENTRADA

CON IODURO DE POTASIO

BUCCOX.

Depurativo enérgico obligatorio en todos los casos; rinitivos paralizando los efectos mercuriales en cuanto se manifiestan. Depósito en Murcia, farmacia de D. Lucas Serrano.

BODEGA BARCELONESA

de José Trilla y Marqués.

Asa'ra, 48, Barcelona.

En este establecimiento de confianza se hallará un gran surtido de vinos y licores tanto nacionales como extranjeros, especialmente vinos de mesa y sobre mesa, en botellas y barriles, á precios ventajosos. 25

Agencia general española.

Establecida desde el año 1868.

188 & 189, Gresham House, Old Broad Street, City, E. C.

LONDON.

RANCO.

Cambio.—Empréstitos—Giros y descuentos.—Anticipos sobre mercancías.—Compra y venta de títulos y toda clase de operaciones bancarias.

IMPORTACION Y EXPORTACION. Se reciben órdenes para el envío de manufacturas.—Venta en comision de toda clase de productos.

Se gestionan en Inglaterra toda clase de asuntos.—Se facilitan todos los informes y noticias que se solicitan de dicho punto; para lo cual cuenta la empresa con agentes especiales. Trámites judiciales.—Adquisicion de privilegios de invencion, etc., etc.

Se desean agentes en toda España. J. Prim. 1—10

DICCIONARIO

Geográfico-estadístico-histórico de España

y sus posesiones de Ultramar.

POR D. PASCUAL MADDOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

GUIA DE QUINTAS

(8.ª edicion)

por D. Eusebio Freixa y Rabasó

Obra completísima y con gran riqueza de datos y formularios. Forma un tomo de 609 páginas de letra compacta. Se venderá á 12 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde se encuentran las demás obras del mismo autor sobre administracion municipal, estadística y otros ramos.

Papel pautado para escuelas

en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enfraquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados.—Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado, como propiedad especial y exclusiva, con arreglo á la ley. Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones.

Depósito en Murcia D. Lucas Serrano

MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan todo y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceros, los tumores, los malos de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la goma, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales farmacarios del mundo entero y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., en es 214, Strand.

GUIA DE CONSUMOS.

8.ª EDICION.

Contiene: la Instrucción de 24 de Julio de 1876, las tarifas vigentes de 21 de Julio de idem y 11 de Julio de 1877; el Reglamento orgánico del Resguardo, aprobado por R. O. de 22 de Marzo de 1867, por el cual se rige el Ayuntamiento de Madrid desde el establecimiento del impuesto; las leyes de presupuestos de 21 de Julio de 1876, 11 de Julio de 1877 y 21 de Julio de 1878, en cuanto se refieren á consumos; la órden circular de 25 de Marzo de 1878 y muchas otras resoluciones importantes publicadas desde el año 1875; y además, modelos y formularios de sesiones, expedientes á todas clases, repartos, libros y documentacion de los felatos, su bastas, etc. etc.

Su precio, 2 pesetas

MEMORANDUM

de papel sellado y servicios periódicos.

para los Alcaldes y Ayuntamientos; secretarios, contadores y depositarios de los mismos; juntas locales de enseñanza y maestros de instraccion primaria; vocales de las asambleas de asociados; peritos repartidores de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia sésidicos y clasificadores de la industria y comercio; repartidores del impuesto de consumos; comisiones permanentes de positos, etc. etc. Cuesta 75 céntimos de peseta.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Múrcia.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

MADRID.—ESCORIAL.

Se venden en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no los confundan con otros, exijase la verdadera marca y nombre.

DEPOSITO EN MURCIA:

D. José Perez Salas, calle de la Trapería, 34;

Antonio Meseguer, (Pateria); Roñasco y Garcia, (Contraste); Juan Mercader, (Froereria); Sucesores de Joaquin Garcia, (Plaza de S. Bartolomé); José Mari. Cánovas, (Plaza de Palacio), y Eleuterio Nicolás, (San Pedro).

La Zarpaparrilla de Bristol

el gran purificador de la sangre

Se garantiza ser benigna y cura infalible en forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosis, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo que que para toda afeccion que tenga su origen en la pureza de la sangre ó humores.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Piedad, en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moneda, 10, Barcelona. 103—28

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por cientos á 6, 7 y 8 rs.

DE LA IMPRENTA PAZ—calle de Zoco, núm. 5.